

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES, FEBRERO 10 DE 1894

N.º 13



D. RICARDO BECERRO DE BENGOA

BECERRO DE BENGEOA

Un puñado de tierra acababa de guardar para toda la eternidad los inanimados despojos de un hombre ilustre, de un patricio sin ejemplo, de un verdadero mártir inmolado por la mas justa, por la mas digna y por la mas santa de las causas. El pueblo alavés, mejor dicho, toda la Euskaria y con ella todos los que en algo estiman la libertad, la justicia y el derecho, derramaban abundantes lágrimas sobre la fria y silenciosa tumba de aquél que fiel, solícito, consecuente y activo servidor del país vascongado puso á la defensa de sus instituciones y justos privilegios toda la fuerza de su vigorosa y preclara inteligencia, todo el entusiasmo de su noble y generoso corazón, de aquel Moraza de imperecedora memoria que si no pudo evitar el golpe que los malos intérpretes de las leyes asestaron á la gloriosa bandera del pueblo éuskaro, supo al menos anonadarlos con su poderosa argumentación, y conmoverlos con su sentida y elocuente oratoria, al extremo de conseguir que los mas acérrimos opositores á la sapientísima legislación foral, que durante muchos siglos ha labrado la felicidad de la region vascongada llorasen su pérdida.

Los breves días transcurridos, no habian apagado aun el sentimiento, ni amortiguado el profundo dolor que causara á todos los hijos de Aitor el fallecimiento de aquel hombre extraordinario, que apesar de su elevado espíritu y de su gran fuerza de voluntad no pudo sobrevivir á las desgracias de su pueblo.

Aun reumbaban en la conciencia de los congresales las últimas palabras de aquel memorable discurso, en que presintiendo Moraza su fatal destino, concluyó diciendo en el colmo de su desconsuelo: *Yo quiero morir con los fueros*; noble y generoso sacrificio que acusa la grandeza de su alma, protesta sublime, grandioso episodio digno de figurar entre los mas hermosos que puede ostentar con legítimo orgullo la causa foral, base principal de la verdadera y bien entendida democracia.

La desaparición inesperada de aquel hombre excepcional era cosa que debía preocupar hondamente á las provincias vascongadas, á las cuales habia consagrado todo su cariño, todos sus afanes y todas sus aspiraciones, dando por ellas á cada paso pruebas inequívocas de su prodigioso talento, de su vastísima ilustración y de su acendrado patriotismo. Aquel escaño que en representación de los alavoses habia honrado tan altamente Moraza, estaba vacío. ¿Cómo reemplazarlo? ¿quién sería capaz de ocuparlo dignamente en tan críticos momentos? ¿quién se atrevería á luchar con el recuerdo de aquella figura inolvidable, que tan noblemente sucumbió, sirviéndole de santo sudario la rota y despedazada bandera de los fueros?

Un joven sumamente modesto que se ocu-

paba en difundir sus conocimientos científicos en una de las provincias de Castilla la Vieja, presentóse en Vitoria, su ciudad natal, con objeto de rendir el último tributo de admiración y cariño al más decidido adalid de la causa foral. A instancia de varios amigos que conocían sus excelentes condiciones, y cumpliendo los deseos del ilustre muerto, que hacia tiempo lo habia señalado como su digno sucesor, accedió á que su nombre fuera lanzado á la consideración de sus comprovincianos y resolvieran si era apto para asumir la representación de su provincia ante los altos poderes del Estado.

Este jóven era D. Ricardo Becerro de Bengoa, el mismo que hoy ocupa un puesto prominente en la política, en la cátedra, en el parlamento, en las ciencias, en la literatura, en el periodismo, en todas aquellas cosas en que se necesita un ingenio poderoso para crear, un don sobrenatural para expresar lo que se crea, un cerebro con mucha luz y gran discernimiento para discurrir y analizar, una alma apasionada para amar, un corazón de exquisita sensibilidad para sentir. Como justos títulos para aspirar á tan elevado puesto, á tan honrosa sucesión, podia aducir su talento múltiple y prodigioso, su amor ilimitado á la Euskaria, el absoluto conocimiento de su historia incomparable, de sus costumbres sin igual, de sus tradiciones hermosísimas y como complemento á dotes tan excelentes y meritorias, la altivez de su carácter, la sinceridad de sus doctrinas, sus profundas y arraigadas convicciones, su honradez política y personal, todo aquello, en fin, que hace suponer al hombre como Dios se lo imaginó: sabio, honrado, intergérriimo.

En aquellos momentos regía el poder el partido conservador, y por causas cuyo análisis nos llevarian á extensas consideraciones, se vió obligado Becerro á retirar su candidatura para diputado á Cortes por su provincia.

Pero antes de pasar mas adelante preveemos la curiosidad de nuestros lectores por conocer el origen y antecedentes de nuestro biografiado, y hemos de complacerles siquiera sea de una manera concisa, dentro de los estrechos límites de que podemos disponer.

Nació D. Ricardo Becerro de Bengoa en la capital alavesa, en una casa señalada con el número 16, situada en la calle llamada Chiquita, perteneciente al antiguo Vitoria. Entre sus ascendientes por parte paterna que son de Salamanca, incluso su padre, han existido ilustres varones, destacándose entre todos ellos D. Agustín Becerro que llegó á ser obispo de Chile y marqués de Vaydes; su padre que murió siendo capitán de la Guardia civil, estando estudiando la carrera eclesiástica en Salamanca y á punto ya de terminarla, abandonó los libros y se alistó de voluntario en el ejército: al poco tiempo salió para las provincias vascongadas tomando parte en aquellas duras y titánicas luchas que se desarrollaron durante el turbulento reinado de Fernando VII.

En Alava se casó con doña Francisca Cayetana de Bengoa, y de este matrimonio vino al mundo el 7 de Febrero de 1845, D. Ricardo Becerro de Bengoa. Sus estudios de primera y segunda enseñanza los hizo en Vitoria, bajo la dirección de los conocidos profesores Mendoza y Alegria, obteniendo varios premios por su constante aplicación. En Valladolid se hizo bachiller en ciencias con la nota de sobresaliente: después pasó á Madrid y en dos años cursó las clases de ciencias físico-químicas hasta la licenciatura en las que también salió sobresaliente, apesar de estudiar á un mismo tiempo la carrera de ciencias naturales.

Los repetidos triunfos obtenidos en su brillante carrera estudiantil, le daban derecho para poder comunicar á sus semejantes desde el elevado sitial de la cátedra los profundos conocimientos que habia adquirido á fuerza de muchas horas de paciente estudio y así fué que á la temprana edad de 22 años solicitó y obtuvo la plaza de catedrático auxiliar del Instituto de Vitoria, desempeñando este cargo con singular competencia hasta el año 1870 que después de brillantes oposiciones consiguió la cátedra de Física y Química del Instituto de Palencia, en cuyo punto se conquistó durante su residencia de 16 años generales simpatías por parte de los castellanos, pues á su gran iniciativa y constante actividad débese la fundación del Ateneo, el Observatorio meteorológico y otros varios centros de enseñanza.

Cuando aquellos borrascosos acontecimientos de 1868 que precipitaron el destronamiento de Isabel II, el joven catedrático hizo en política su profesión de fé, optando por la escuela republicana autonomista pues entendió que era la que mejor se avenía con la tradicional historia del pueblo euskaro y con su espíritu esencialmente democrático, haciendo constar estas opiniones en aquel célebre manifiesto que redactó como secretario de la asamblea constituida en la villa de Eibar y en el cual concluía proclamando el sistema foral como la mejor forma de gobierno.

Consecuente con sus ideas y fiel al partido en que se alistó desde los primeros albores de su carrera política, desempeñó durante varios años la vice-presidencia del partido democrático progresista de Palencia, asistiendo en representación de esta provincia y de la de Alava á las asambleas que celebraba en Madrid la coalición republicana.

Por segunda vez en 1883 fué presentado candidato para diputado á Cortes por el distrito de Vitoria, pero el partido liberal, que era el que sostenía su candidatura, se dividió entre los tres aspirantes que se presentaron, obteniendo el triunfo D. Ramon Ortiz de Zárate, otro de los hombres ilustres que ha producido la región vascongada.

Nuevamente á la lucha, tres años más tarde consiguió por fin representar en el templo de las leyes á su querido pueblo natal. En este mismo año obtuvo después de brillantes pruebas la cátedra de Química en el Instituto de San Isidro de Madrid.

Sus triunfos en el Congreso son por demás conocidos: orador elocuentísimo con un arsenal de

conocimientos asombroso, la palabra del diputado alavés siempre está dispuesta á defender la verdad y la justicia, sin que á ello le detengan conveniencias personales ni de partido: consecuente y sincero como buen vascongado detesta la intriga política bajo cuyos pliegues buscan el éxito los hombres vulgares: confiado en su talento, en su vastísima ilustración, en su buen sentido, en sus fuerzas propias en fin, no necesita que lo eleve ninguna agupación política, se basta por sí solo para brillar y distinguirse como se distinguen y brillan apesar de la oposición envidiosa que engendra la ignorancia, aquellos hombres que tuvieron el raro privilegio de nacer con una conciencia pura, con una inteligencia clara y con un corazón honrado y generoso.

Como hombre de ciencia no podemos analizar á Becerro de Bengoa, solo sabemos admirarle: sus diversas é innumrables obras acusan una labor osidad inconcebible y un raudal extraordinario de conocimientos, que solamente una memoria prodigiosa y un cerebro lleno de luz, pueden acumular en un tiempo relativamente corto: todas las materias conoce, y sobre todas diserta con singular competencia: los librereros se disputan sus producciones, que versan sobre puntos tan diversos como ser astronomía, electricidad, micrografía, historia, arqueología, bibliotecas y museos, exposiciones de artes y ciencias, geografía, historia militar, etc. etc. Entre las obras que ha dado á luz recordamos por el gran éxito que han alcanzado *La Naturaleza* (dos tomos) *La Crisis Agrícola*, *Tendencias de la Química Moderna*, *La información agraria*, *La minería en Palencia*, *Las minas de Somorrostro*, *Progreso de la ciencia de 1878 á 1882*, *La exposición agrícola en Palencia en 1878*, *Las minas de Barruelo*, *Las minas de Rio Tinto*, *Observaciones meteorológicas de Palencia* y otras muchas, sin contar infinidad de artículos sobre agricultura, comercio y cuestiones sociales que han honrado las principales columnas de los periódicos y revistas más importantes de España y del extranjero.

Como literato, la belleza y la originalidad caracterizan todas sus hermosas concepciones. Con perfecto conocimiento de los clásicos que tanto han honrado á las letras españolas, y sumamente entendido en la literatura extranjera, ha escrito muchas obras de positivo mérito que no desdenarían tener por suyas los más renombrados escritores. Entre estas recordamos *Papeles de un estudiante*, *Los Mendozas y su tiempo*, *Los Viciosos*, *El General Alava*, *Excursiones artísticas en Alava y Castilla*, *Historias increíbles*, *La Rabida*, *La propiedad literaria é industrial y la libertad provisional*, *De Palencia á La Coruña*, *Estudio del gran pintor Casado*, *Excursiones arqueológicas*, *El Hijodalgo*, *El libro de Alava*, *Etimologías alavesas*, *El Ateneo de Palencia*, *De Palencia á Oviedo y Gijón*, y por fin el *Romancero alavés* en cuyos sonoros, espontáneos y bien sentidos versos brilla la chispa poética del catedrático palentino á la par que un amor profundo por las glorias excelsas y brillantes tradiciones de su provincia.

Adolescente aun dióse á conocer Becerro de Bengoa en el periodismo con algunos interesantes artículos que escribió en el *Euskalduna* y el *Iru-rac-Bat*. A los 17 años era redactor en jefe de *El Porvenir Alavés* que dirigía el ilustrado Arrese. Con raras disposiciones para el dibujo, ilustró y dirigió posteriormente *El Mentiron*, periódico festivo que veía la luz en Vitoria. Sucesivamente fué colaborador de todos los periódicos vascongados y director de *El Trabajo*, de la *Revista Castellana*, y de el *Diario Palentino*, redactor científico de *El Imparcial* de la *Revista de España* y de ininidad de publicaciones de diversa índole. Actualmente dirige la revista de ciencias *La Naturaleza* de la cual es también su fundador, y en *La Ilustración Española y Americana* redacta una interesantísima sección titulada *Por ambos mundos*.

Sus conferencias científicas, literarias y artísticas tienen siempre un auditorio numeroso y escogido que sabe apreciar al ilustre alavés en todo su valor. Durante el centenario colombino y en los congresos de americanistas fué una de las primeras figuras asombrando con su galana y fácil palabra, y con su sólida y convincente argumentación, y causando una verdadera sorpresa la precisión y exactitud con que hablara de todos los países americanos, así en lo que se refiere á sus costumbres, sociabilidad y vida política como en lo que concierne á su estado económico.

Entre los discursos de diversa índole que ha pronunciado tanto en el Congreso como en los Círculos y Ateneos recordamos por su trascendencia los siguientes: Unión republicana, en el teatro de *Calderon* en Valladolid (1881).—Constitución del Comité liberal vitoriano (Octubre de 1861).—Inauguración del Ateneo palentino (1876).—Inauguración de la vía férrea del Noroeste, en el banquete dado por el Ayuntamiento de la Coruña á los periodistas nacionales y extranjeros.—La crisis y la protección en el Congreso de Diputados (Junio de 1888).—La crisis agrícola y el arancel, en el meeting libre-cambista de la Alhambra.—La indemnización á Vitoria por sus fortificaciones.—Cleveland y Harrisson, en el Círculo Mercantil de Madrid.—Las minas de Somorrostro.—Defensa de la Capitanía general de Vitoria, etcétera, etc., sin contar los debates en que ha intervenido, célebres algunos de ellos como el que sostuvo con el Sr. Danvila sobre la Diputación provincial de Madrid, y en el cual aprovechó el diputado alavés la oportunidad para hacer una entusiasta defensa de las antiguas Diputaciones forales y de su buen régimen administrativo.

Becerro de Bengoa, es hoy quizá, el primer estadista que posee España.

Pero no es posible que lo sigamos en las múltiples manifestaciones de su extraordinario talento. Para hacer un análisis, siquiera someramente, de sus incesantes trabajos literarios, científicos, económicos, políticos y académicos que revelan una existencia en extremo laboriosa, resultarían insuficientes las columnas de esta publicación, aparte de que nuestra pluma carece de la competencia necesaria para tal objeto: baste saber

que ellos le han merecido los honores y cargos siguientes: Cronista honorario de Alava, Miembro de la Academia de Historia y de Bellas Artes de San Fernando, Socio honorario del *Liceo Brigantino* de la Coruña, Miembro del Supremo Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, Presidente del Comité ejecutivo de la Asociación de Catedráticos, Individuo de número de la Real Academia de Ciencias, forma parte del Supremo Consejo de la Exposición Internacional que debe celebrarse en Madrid y finalmente es corresponsal de las más importantes revistas científicas de Europa.

En medio de tantas y tan múltiples tareas no descuida un momento los intereses de su provincia: á él debe Vitoria que se le pagasen por sus fortificaciones la suma de 225.605 pesetas, y La Guardia su elevación á la categoría de distrito.

Las provincias vascongadas tienen en él un defensor infatigable, y otras regiones de España le deben importantes servicios.

Modesto, afable y tolerante, cuenta con numerosos amigos, que saben apreciar sus relevantes cualidades.

Su figura es interesante en sumo grado: de musculatura vigorosa como cuadra á un buen vascongado, se adivina bajo aquellas formas pronunciadas al hombre enérgico preparado fuertemente para las lides del trabajo y las grandes fatigas inherentes á la vida: su frente serena y espaciosa revela su claro entendimiento, y la vivacidad de sus ojos al profundo y constante observador de la sociedad.

Hoy más que nunca necesita el país vascongado hombres de la talla intelectual de este ilustre alavés.

Hoy más que nunca la causa de la verdadera democracia necesita de apóstoles tan sinceros como Becerro de Bengoa.

LUIS JAIZQUIBEL.

Buenos Aires, 9 Febrero de 1894.

MENDIKO SEMIA

Zori onean bizi dira, bai,
jayo diranak mendian,
Jaunaren beldur santuan azi
diranak beren kabiyan;
pozez beteak arkitzen dira
nor bere jayo tokiyan,
aritu arren lan gogorretan
beren denbora guzian.

Choricho batek bere kabiya
maite duben la geiago,
maite du gizon menditar batek
mendiya zeñitan dan jayo;
ainbesteraño biyotz barrenan
maitasuna sortzen zayo,
zeñaz andikan irtenik ere
ñoiz azlutzen etzayo.

JOSÉ ARTOLA.

DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

EL FUERO VASCONGADO

(continuacion.)

PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR Ó
 ABSORVENTE Y EL SISTEMA
 DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

I

PROVINCIAS

CENTRALIZACION. Los gobernadores civiles son nombrados por el Gobierno, retribuidos por el Gobierno, responsables ante el Gobierno, revocables por el Gobierno.

DESCENTRALIZACION VASCONGADA. El fuero no admite gobiernos civiles. El ejecutivo provincial se halla á cargo de la Diputacion general, nombrada por cada provincia, retribuida por la provincia, responsable ante la provincia, revocable por la provincia.

Los gobiernos civiles, segun se hallan hoy constituidos son incompatibles con los intereses y libertades locales. El gobernador es el jefe supremo de la provincia, y la provincia no tiene derecho á nombrarle: el gobernador es el primer funcionario de la Administracion provincial y la provincia no tiene derecho á retribuirle; el gobernador puede abusar de sus facultades, y la provincia no tiene derecho á exigirle responsabilidad; el gobernador puede tornarse inaguantable y tiránico, y la provincia no puede destituirle. Los gobernadores civiles, importados á España por la centralizacion francesa, son la representacion del despotismo y de la arbitrariedad ministerial. Nombrados, retribuidos y separados por el Gobierno, sirven especialmente intereses de bandería: ellos funcionan en las provincias como funcionaban los antiguos alcaldes-corregidores en el círculo de los municipios; ellos influyen sobre los pueblos en la lucha electoral, corrompiendo y desorganizando impunemente la Administracion: ellos se convierten en verdaderos pró-cónsules para ejercer, látigo en mano, la dictadura más inicua.

Provincia hay en España que ha conocido en el período de seis meses, *siete gobernadores*, extraños completamente á las necesidades y aspiraciones locales. ¿Es posible gobierno provincial con sistema tan absurdo? ¿De qué sirve consignar libertades en el papel, si se establece el despotismo en la Administracion?

El gobierno provincial se ejerce en Vizcaya, como se ejerce en los cantones suizos y en los Estados-Unidos, por vecinos del país, nombrados y retribuidos por el mismo país, sujetos á responsabilidad ante las asambleas ó juntas generales,

siendo esta una de las ventajas que ofrece el fuero en favor de la autonomia provincial,

CENT. (1) El gobierno designa los suplentes del gobernador y nombra el secretario del gobierno civil.

DESC. VASC. Cada provincia nombra diputados generales suplentes y secretario de la Diputacion.

CENT. Los negocios provinciales solo se despachan en épocas determinadas.

DESC. VAS. La Diputacion general está siempre en funciones activas, despachando diariamente los asuntos provinciales.

CENT. El gobernador aprueba el establecimiento de fériás ó mercados.

DESC. VASC. Cada provincia establece libremente las fériás ó mercados que juzga útiles á sus intereses.

CENT. El Gobierno autoriza á los gobernadores para ausentarse de la provincia.

DESC. VASC. Los diputados forales se ausentan sin permiso del Gobierno, desempeñando el cargo los funcionarios que foralmente les sustituyen.

CENT. Las Córtes dividen todas las provincias en distritos para la eleccion de diputados provinciales señalando el número de estos funcionarios, y la duracion del cargo.

DESC. VASC. Cada provincia arregla la division territorial, fijando el número de procuradores provinciales y la duracion del cargo.

CENT. El Gobierno resuelve las reclamaciones contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales, referentes á la eleccion y aptitud legal de los diputados provinciales.

DESC. VASC. El Congreso provincial aprueba ó rechaza los poderes de los procuradores.

CENT. Las Córtes señalan el número de reuniones anuales que celebrará ordinariamente la Diputacion provincial y el día en que empezarán las sesiones.

DESC. VASC. Los Congresos provinciales se reúnen en períodos que fija cada provincia, sin intervencion de las Córtes, existiendo, además, la diputacion general ó Poder ejecutivo con carácter permanente.

CENT. La primera sesion de cada período, celebrada por la Diputacion provincial, se abre por el gobernador en nombre del Gobierno.

DESC. VASC. La primera sesion y todas las sesiones del Congreso provincial, se abren por la provincia en nombre de la provincia.

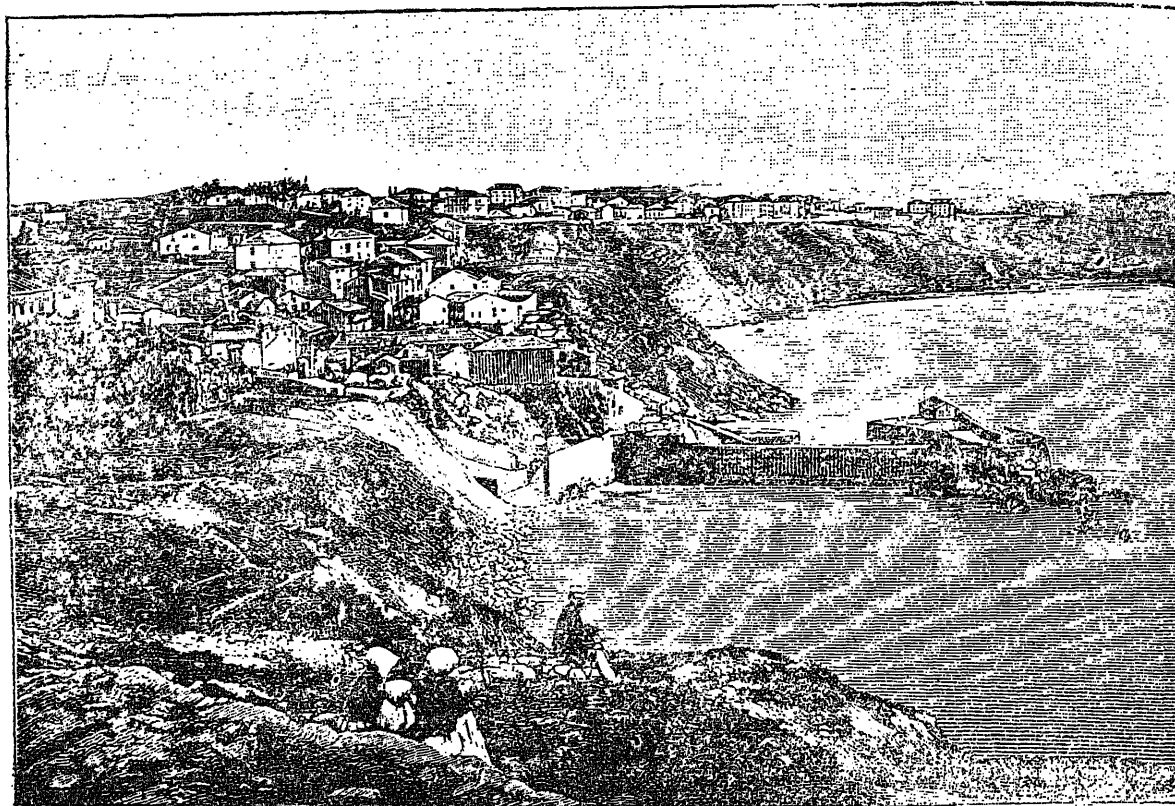
CENT. El Gobierno reúne en sesion extraordinaria á las Diputaciones provinciales, fijando el objeto en la convocatoria.

DESC. VASC. Las juntas generales extraordinarias se convocan y reúnen, segun fuero, sin iniciativa ni intervencion del Gobierno.

(Continuará.)

(1) Las abreviaturas «Cent.» y «Desc. vase.» usadas en este paralelo, significan respectivamente «Centralizacion» y «Descentralizacion vascongada.»

VIZCAYA



VISTA DE ALGORTA; TOMADA DESDE EL MAR.

ALGORTA

Es uno de los pueblos más bellos de Vizcaya. Situado en la orilla del Cantábrico, en el camino que vá á Bermeo y á distancia de tres leguas de Bilbao próximamente; su playa es muy visitada en la estación veraniega por numerosos turistas.

El barrio y puerto de Algorta pertenece á la antigua iglesia de Guacho. Sobre la antigua ermita de San Nicolás de Bari, fué erigida en 1808 su actual iglesia parroquial.

Fuó punto fortificado para la defensa de la bahía.

En el año 1830, la guarnición de Bilbao sostuvo en este pueblo un reñido combate con la partida carlista llamada del «Espanto», en la que fué muerto el jefe de esta última y varios otros combatientes, quedando prisioneros 36 y algunos oficiales.

La forma de las casas de este pintoresco pueblo es sumamente sencilla, sin que su construcción en conjunto obedezcan á un plan uniforme, acusando su desorden el espíritu independiente que siempre caracterizó á los algortenses. La única calle en que tienen alguna similitud sus edificios, es una senda tortuosa que arranca desde el puerto hasta la cúspide del promontorio, bastante mal empedrada, pero que tiene algunas casas de atrayente aspecto: la mayoría de estas son por lo general de

un piso, y muchas con sótanos; este método de construcción se debe á que el aire del invierno es allí rúcio y huracanado, y los edificios de mayor altura correrían riesgo de deteriorarse.

Casi todos los habitantes de Algorta son hombres curtidos en el mar, antiguos capitanes de buques mercantes, dedicados á la navegación de las Antillas, del Pacífico, de las costas de Guinea, etc., que se han retirado despues haber adquirido la mayoría de ellos, en tan arriesgadas tareas los medios de vida suficientes para pasar de una manera tranquila y reposada el resto de sus días.

Muy pocos son los hijos de Algorta que se dedican á la pesca, pues la mayor parte son prácticos de la ría de Bilbao, que se ocupan en dar entrada y salida á los buques en los trasportes de lingote y minerales.

Lo que conserva Algorta como recuerdo arqueológico de mérito, son las ruinas de los tres castillos, mandados construir por la Diputación general y por el consulado de Bilbao en los siglos XII y XIII, con objeto de oponer una resistencia durante la guerra de la Independencia á los corsarios ingleses que armados poderosamente merodeaban la costa cantábrica.

EN HONOR

DE LOS

MARINOS ESPAÑOLES

Insertamos á continuación el bello discurso pronunciado por nuestro colaborador y comprovinciano el Señor J. J. García Velloso, en el banquete dado por los socios del «Club español» á los marineros del buque-escuela *Nautilus*, seguros que ha de ser del agrado de nuestros lectores, poder conservarlo en las páginas de LA VASCONIA.

Pronunciado de la manera magistral que sabe hacerlo el inspirado poeta y notable literato navarro, fué su discurso la nota culminante de tan simpática fiesta.

Helo aquí

SEÑORES:

No soy de los que fácilmente se entusiasman; no soy de los que gustan hacer brillantes juegos de oratoria para aplaudir ideas y sentimientos que no traspasan los límites de lo vulgar y de lo mezquino; pero sí á la contemplación de mi alma, eternamente española, se presenta un hecho grande, un hecho sobre todo que eleve y dignifique el nombre de mi patria, allí mi voz, allí mis pobres versos, allí las fuerzas todas de mi vida, consagrada con verdadero cariño á enaltecer lo que siendo virtud sublime en la madre, es aureola inmarcesible en la frente de los hijos; lo que siendo honor de España, es honor inviolable para todos los españoles.

Congréganos hoy, en fraternal banquete, el nobilísimo pensamiento de saludar al jefe y oficiales del buque escuela español «*Nautilus*,» que en viaje de provechosas enseñanzas acaba de llegar á Buenos Aires, á la gran capital del Sur, como representante de aquella marina que tanto contribuyó á dar á la legendaria España del pasado la supremacía en el mundo; como paladin esforzado de aquellas glorias históricas que, teniendo por agente principal ese eterno poema épico que se llama el navegante español, dieron á las banderas de Castilla sus mejores timbres, y unieron en lazo indisoluble la cultura española á la cultura de la humanidad.

Si, señores: en el «*Nautilus*,» en lo que esa modesta nave simboliza, veo yo, no solo la concentración de todos mis recuerdos, de todos mis amores, sino la resurrección de la Península española, que aunque os digan que está abatida por el más implacable de los destinos, aunque os digan que es potencia de segundo orden, aunque espíritus apocados os recuerden para atormentaros la frase célebre del historiador que dijo —que la España de hoy no es más que el esqueleto de un gigante,—no lo creáis: poned á aquella gran nación en el terreno de la realidad y de la lucha; provocadla, y vereis si el esqueleto se mueve, si hay todavía carne en sus huesos, fuerza en sus músculos y calor en su sangre: ajadla en su patriótico orgullo, y no tardaréis en escuchar desde los Pirineos hasta Cádiz el grito de *¡España por España!* y no tardaréis en

ver como se levanta legiones de aquellos Cides que tuvieron los peñascos de Asturias, las crestas del Canigó, los picos de Roncesvalles, los llanos de Castilla, los cármenes de Andalucía por hajas del libro de sus gestas, sin que para hacer la guerra consideren indispensables lo que el gran Federico II pedía con estas tres palabras: dinero, dinero y dinero: á los españoles les ha bastado y les bastará siempre con una sola: con la palabra corazón.

Pero muy bueno es, señores, que á las condiciones de valor extraordinario, ingénitas á nuestra raza, se una para el mayor lustre de sus futuros destinos el renacimiento poderoso y definitivo, no solo de nuestro ejército de tierra sino de nuestra brillante marina. España no puede olvidarse que la casi totalidad de sus costas, en el espacio de 500 leguas, están bañadas por dos mares, el Atlántico y el Mediterráneo, embellecidos uno y otro con los hechos más hazañosos y con las más poéticas leyendas. Tumultuoso y siempre agitado el primero, recibe en sus ondas para fortalecerlo y enseñarlo á luchar con los elementos, al hijo del Norte que ya adulto se lanza á grandes navegaciones en los buques de comercio, ó en los de guerra, cuando le llega su turno para consagrarse al servicio del país: y tranquilo y sossegado el segundo, es el mar de la historia, es el mar poético, es el mar de las brisas perfumadas con los azahares de Mallorca, con las rosas de Valencia, con las vides de Andalucía, y en cuyas aguas se retrataban las más opulentas de nuestras ciudades, recordando sin duda aquellos tiempos en que las visitaban con sus flotas, fenicios, griegos, romanos y cartagineses, para impulsarlas en el camino de su civilización y de su progreso.

España, por tanto, no puede, dada su situación geográfica, olvidarse, aún á trueque de los mayores sacrificios, de propender al desarrollo de sus fuerzas navales; y mucho menos si considera que á esas van unidos los más brillantes períodos de su historia.

No éramos todavía pueblo partícipe de la gran civilización romana, y ya éramos el pueblo marítimo del Mediodía, que en frágiles embarcaciones llegaba hasta los mares pavorosos de las columnas de Hércules. Más tarde, durante la dominación de Roma, nuestra marina indígena contribuye á establecer relaciones mercantiles con el Oriente, y en la época de los Godos, nadie desconoce que aquella adquiere esplendor y vida propios, hasta el punto de rechazar victoriosamente las primeras tentativas que los sarracenos hicieron para invadir la Península.

Años después: ¿Quién de vosotros no sabe de memoria las proezas de la marina aragonesa, llamada con justicia madre de la española? ¿Quién no ha oído hablar del siglo XIII, del siglo de los Jaimes y Berongueres, de sus flotas de 155 naves con 15.000 soldados; y quién no se ha entusiasmado leyendo la vida de Roger de Lauria, de aquel rey de las aguas, que al ser amenazado

por el conde de Fox que los franceses le mandaran como parlamentario después de su derrota, «sabad, le dijo, que sin licencia de mi soberano no ha de atreverse á andar por el mar escuadra ó galera alguna; ¿qué digo galera? Los peces mismos, si quieren levantar la cabeza, han de llevar un escudo con las armas de Aragón.»

Llenos están los siglos XIV y XV de glorias navales españolas, como lo atestiguan la conquista de Algeciras, la derrota de 33 naves inglesas en las aguas de la Rochela, los viajes de nuestros buques al Bósforo, al Eufrates, á los mares de Armenia y Persia, las brillantes expediciones á Canarias y á la isla de madera, las conquistas de Marsella y Nápoles y el descubrimiento de América, que hace de España la primer nacion del orbe, y de su cetro el de una monarquía casi universal.

El siglo XVI, el siglo de nuestra mayor grandeza, es, por decirlo así, el siglo de nuestra marina.

Yo no puedo recordar sin entusiasmo casi delirante, aquella suma increíble de heroísmos cuyo relato hace que á la par se agolpen gritos de admiracion en los labios, y lágrimas de alegría en los ojos. Ellos hacen revivir en nuestra mente las páginas mas brillantes de la historia universal: nos presentan á Vasco Nuñez de Balboa azotando con su espada las olas del Pacífico; á Sebastian Elcano abrazando la tierra, á Solís descubriendo el rio de la Plata; á Hernán Cortes realizando las profecías de las tradiciones aztécas; á Ojeda y Ponce de Leon arribando, el uno á las costas de Venezuela y el otro á las de la Florida, y en fin, nos presentan á toda esa pléyade de creadores de mundos que hicieron del imperio de Carlos V el imperio de la España caballeresca, y que acompañando en espíritu á sus dignos sucesores D. Juan de Austria, el héroe de Lepanto, Bazan, el héroe de las Terceras, Eslava, el héroe de Cartagena de Indias, y bendiciendo las empresas de Iturrain, de Castañón, de Lezo, de Santa Cruz, de Oquendo, de Malaspina, de Barceló, y de otros muchos marinos igualmente ilustres, van á sepultarse, con todo el séquito de sus estupendas glorias navales en las aguas de Trafalgar, pero no sin dar antes pruebas de que la sangre de los Gravinas, Churrucas y Galianos, aun ofrecida en servicio de una política infausta, era sangre de valientes, dispuesta siempre á derramarse por la dignidad de la patria ofendida.

No soy yo de los que creen que la España constitucional, la España del gran movimiento civilizador de nuestros días, ha hecho todo lo que sus deberes le demandaban para enaltecer la gloriosa institucion de su marina de guerra; pero aplaudamos sin reservas mentales lo hecho, y esperemos que en breve plazo realice todo aquello que la exigen, con imperioso apremio, su naturaleza territorial y sus recuerdos históricos.

Y ahora, permitidme para terminar, que abrigando dulces y consoladoras esperanzas en el

porvenir de mi patria, levante la copa y salute al distinguido jefe y oficiales del «Nautilus,» y que beba haciendo votos por la fraternidad hispano americana y muy particularmente por la fraternidad hispano-argentina.

He dicho.

GURE SOLDARU BATEN ERUJOTZA

¿Soldaru bat, Afrikako mendiyari
nork, du, an, urruti ikusten,
moruari osoko gogor zuba,
egoki azko bertatik egiten;
bere giyariyan aldamenetik,
berak naidulen jokira zegitzen,
eta gero, naigabez.... gisarajua!
oyian sartu ta, mintzatzen?
¡Moruaren bala bat zeukan
bere zabelaren barrenen!

Anchen zegoen, bere char gaitzez
oyian betiko eroriya;
Pena, malko ta naigabe tartzet,
sijuan, bai, bere biziya;
orduban bada bere barrenen
artu zuben Juan Aundiya;
eta alaiturik, berak hota du,
zeru goyetara ansiya
¡Birtutez zegon bere biyotza,
jaumaren ezkoa, jantziya!

Berak aditu zuben, gozo,
aingeru eder baten otza...
eta orainchen irichi sayo
bere azken criyotza;
joan zan lorez apaundurikan
goyetara bere biyotza.
¡Iran zagun soldaru onen
bati betiko oroitza!
¡Jesus, izandu zan, bai, arren
azken azkeneko itza!

¡Il zan munduan
bizi zeruan!

RAMON INZAGARAY.

De *La Union Vascongada*.



ABDON AROZTEGUY

Muchas veces me he preguntado el porqué de esa extraña preocupacion que domina á los escritores modernos, de elegir como tema invariable para sus escritos ó biografías, los hechos culminantes de la antigüedad, ó la vida de sus protagonistas.

Decía Lord Chesterfield que las cosas que acontecen en nuestros tiempos, y que pasan por nuestros ojos, no nos sorprenden tanto como las que leemos en la historia de los tiempos pasados, sin que éstas sean en nada mas extraordinarias; que se hallaba persuadido que cuando Calígula nombró consul á su caballo, el pueblo de Roma no vió tal locura con mucha sorpresa, porque gradualmente lo habian dispuesto á recibirla las precedentes extravagancias de aquel emperador. Esto es tan cierto, que diariamente leemos con asombro cosas cuya vista no nos sorprende.

Nos maravillamos, decía, de la intrepidez de un Leonidas, y para nada nos conmovemos al oír que un capitán ha hecho volar su buque, y la tripulación juntamente con su persona, para no caer en manos de los enemigos de su país.

Estas juiciosas reflexiones que Lord Chesterfield se hacía, dos siglos ha, pueden ser adaptadas en nuestros dias, con mayor propiedad.

Dejemos, pues, á Leonidas reposar tranquilo sobre el pedestal inmenso de su gloria, y ocupémonos con preferencia de aquellos de nuestros contemporáneos cuyos méritos y virtudes les den derecho á que sean coronados con palmas y con victores.

Abdon Aroztegui, es hijo de la república Oriental. Nació en el Paso del Molino, departamento de Montevideo, el día 30 de Julio de 1853. Fué su padre el Doctor en medicina D. Manuel Aroztegui, vascongado, natural de San Sebastian; y su señora madre Doña Bernarda Lopez, perteneciente á la antiquísima familia de ese apellido del referido Paso del Molino.

La aparición en la escena política de su país tuvo lugar en el año 1870. Era cuando el general Aparicio iniciaba la azarosa revolucion que debia realzar su personalidad de patriota y de valiente.

Tenia entonces, 17 años de edad; pero su corazon de bueno y de esforzado le llevó á enrolarse en aquellas legiones de héroes y de mártires, que en Severino, Corralito, Sauce y Manantiales, eclipsaron las hazañas de Hector y de Aquiles.

No será difícil que álguien juzgue esta comparación, como desparatada ó inadmisible; sin embargo, estoy plenamente convencido que los Griegos y Troyanos caídos en los muros de la ciudad inmortal de Priamo, no pasaron las angustias y vicisitudes que las huestes de Aparicio, en su campaña redentora de 1870.

Aquellos hombres que animados por el santo amor de la patria, soportaban con estoica resignación los frios y calores mas intensos, haciendo á pié jornadas fabulosas, sin comer y sin dormir, cruzando bosques impenetrables y trepando sierras inaccesibles batallando uno contra ciento; aquellos hombres, digo, son para mí mas beneméritos que los dioses heroicos del cantor de la Iliada cuyas proezas y sacrificios no siempre fueron el resultado del desinterés y del patriotismo.

Un pacto cuyas condiciones no quiero apreciar, concluyó con todo y Aroztegui que cuando persigue un ideal, tiene la constancia de la mujer

amante que no transige si no es con la posesion del objeto querido, tuvo que emigrar á esta tierra venturosa, refugio generoso de los proscritos.

Su primer ostracismo duró hasta el año 1875 en que regresó á Montevideo para tomar participación activa en la conspiración contra el gobierno de Varela, sin otro resultado aparente que el haber cumplido honestamente con su deber de ciudadano y de partidario. Esta vez no tuvo necesidad de emigrar, quedándose en su patria donde contrajo matrimonio con la que es hoy su digna esposa.

Algún tiempo despues de estos acontecimientos en que Aroztegui hizo gala de valor y de rara perseverancia, evolucionó el partido blanco, á que pertenecía, y fué electo Diputado por el departamento de Canelones.

Con esa buena fé y sinceridad que caracteriza á todos los descendientes de aquella raza privilegiada que tiene su asiento en las empinadas cumbres de la Euskaria, Aroztegui fué á la Cámara para servir los intereses, mas que de su partido, de su patria. Poco tiempo le fué necesario para vencerse de la inutilidad de sus esfuerzos ante obstinadas oposiciones cuyo análisis no juzgamos oportuno por el momento. Aun se recuerdan sus interpelaciones al gobierno por asuntos que á su juicio estaban en pugna con las leyes.

Regia á la sazón el gobierno el memorable Santos. El capitolio oriental estaba en la calle 18 de Julio y la Roca Tarpeya en el cuartel del 5.º de Cazadores. Aroztegui en vista de las desgracias de su patria fundó dos diarios y la prédica que en ellos hizo le obligó á expatriarse nuevamente.

La última revolucion que convulsionó el territorio Oriental y que concluyó con la acción del Quebracho, hizo salir á Aroztegui de su patria adoptiva, afanoso y valiente á batallar por el gran problema de la redención política anhelada. Fué y volvió derrotado pero no vencido; con la muerte en el corazon pero siempre con esa fé inquebrantable en el porvenir que en los espíritus superiores solo desaparece con el último estertor de la agonía.

Desde entonces no descansa un momento trabajando en pró de su credo político; ya formando clubs, ya escribiendo artículos en diarios y revistas, ora provocando reuniones, entre sus connacionales aquí residentes, que á su llamado acuden presurosos y decididos para escuchar su palabra siempre inclinada al bien y á la justicia.

No se crea que exagero.

Su prestio es inmenso, No hay oriental que no conozca á Abdon Aroztegui y hasta puedo asegurar que hay muy pocos que no le deban atenciones ó cuidados.

Sus bellas prendas personales y su generosidad no desmentida, han sido título mas que suficiente para verle colocado en el puesto de honor en que se encuentra.

El recuerdo de su patria á la que ha consagrado los mejores dias de su juventud, le induce á escribir muchos artículos que encierran provechosa enseñanza; como orador se inspira siempre en el

sentimiento patrio, que está en él profundamente arraigado.

Entre sus producciones se cuenta *La revolución Oriental de 1870*, un drama criollo titulado *Julian Gimenez* en que ha hecho gala de sus certeras observaciones de nuestra gente del campo, y una comedia de costumbres cuyos personajes tienen por desgracia muchos originales en nuestra sociabilidad.

Vida de labor y de lucha, su vida no es el camino sembrado de flores que recorren los hijos mimados de la fortuna. Va recorriendo una senda árida que es el lote que toca en este mundo á los hombres de recta conciencia.

J. B.

D. MARIANO SANGRONIS

La máxima evangélica de «amar al prójimo como á sí mismo» rigió en todos los actos de don Mariano Sangronis.

Los que gimen en el lecho del dolor, los menesterosos que arrastran una existencia llena de penalidades, los inélices que se ven agobiados bajo el peso de infinitas desgracias, los débiles que no pueden soportar las amarguras y sinsabores que el destino les depara en este mundo de miserias y desengaños, han perdido en el filántropo y virtuoso guerniqués, un consejero cariñoso, un servidor abnegado que se complacía en calmar las ajenas pesadumbres, enjugando lágrimas, asistiendo á los enfermos con solícitos cuidados, llevando á todas partes el consuelo que emanaba de su noble y generoso corazón, de su alma sencilla y esencialmente cristiana, de sus elevados y caritativos sentimientos. En esto estribaba su santo orgullo; no quería, no podía consentir que el desvalido tuviese otro defensor más constante, otro consuelo más eficaz, otro protector más bondadoso.

Desde que abandonó el valle pintoresco en que se alza magestuoso el roble de Guernica, bajo cuya frondosidad adquirió todas las bellas prendas que caracterizaron á los antiguos vascones, hasta que desembarazado de la materia, ha volado su alma á la mansión de los justos, fué siempre su vida una cadena interminable de actos meritorios, ejecutados sin vana ostentación pues eran en él condiciones proverbiales, la sencillez y la modestia.

Para la Sociedad *Laurak-Bat* fué desde su fundación un elemento indispensable: perteneció casi siempre á la Comisión, y trabajó por su engrandecimiento con la misma constancia, con el mismo afán que si se tratase de sus particulares asuntos: su mayor desconsuelo era verla en situaciones apuradas, y cuando exhausta de fondos no podía cumplir sus fines caritativos, el pobre Sangronis

se afligía sobremanera, buscaba á su digno compañero el viejo Arregui en quien anidan iguales sentimientos ó idénticas virtudes, y juntos resolvían el problema, concluyendo siempre por ir ambos á la casa del desgraciado pensionista, satisfacer de alguna manera sus perentorias necesidades y endulzar las amarguras de su existencia con el bálsamo de sus consoladoras palabras.

Y esto era extensivo á la *Sociedad Española de Socorros Mútuos* de la que fué D. Mariano su digno presidente. Su prodigalidad era general á todos los desamparados, á todos los que sufren las ironías de la suerte.

Aferrado á sus costumbres de buen vascongado sin que la vida moderna de estos países consiguiera cambiarlas ni modificarlas en un solo ápice, ha educado una familia dentro de sus creencias que es digna por todos conceptos de llevar su nombre.

El miércoles de ceniza acompañados de numerosos amigos fueron conducidos sus restos mortales á la última morada.

Paz en su tumba.



GUIPUZCOA

Se trata en San Sebastian de reorganizar debidamente el cuerpo de policía municipal.

La medida no puede ser más acertada puesto que en aquella población y sobre todo durante el verano suelen caer algunos pájaros que más que á bañarse van á *pescar en seco*.

A propósito de este asunto, «La Union Vascongada» y «La Voz de Guipúzcoa» periódicos que ven la luz en San Sebastian, y que parece estuviesen casados á juzgar por lo mal que se llevan, han entablado una polémica sobre si el jefe que se nombre para dicho cuerpo ha de hablar ó no el vascuence. El primero de los periódicos citados opina que no es necesario y que sí el segundo.

Creemos que no sea imprescindible el que sepa hablar vascuence, pero lo que es conveniente está fuera de todo género de dudas.

De todas maneras estamos seguros que el jefe de policía conociendo ó no el vascuence llegará siempre á entenderse con los delatores ó delinquentes, cosa que no es fácil ocurra entre «La Voz de Guipúzcoa» y «La Union Vascongada.»

De un periódico de San Sebastian correspondiente al pasado mes de Diciembre transcribimos lo que sigue:

«Parece que en alta mar ha ocurrido estos días un serio disgusto entre nuestros mareantes y los de la costa de Vizcaya.

Las lanchas de nuestro puerto que se dedican á la pesca del besugo echaron sus trezas á las calas, y parece que se enredaron entre otras de las que echaron los pescadores de otros puertos, dando esto lugar á que los dos bandos entablasen disputa, en la cual todos salieron perjudicados.

Al día siguiente se repitió la misma operacion, y una lancha de las de nuestro puerto perdió todas las trezas y con ellas la pesca que ya tenia cogida.

Deploramos estos sucesos á que dan lugar los hijos del mar, que ahora más que nunca debieran demostrar la fraternidad que debe unirles.

Ya en años anteriores han ocurrido escenas semejantes, siempre deplorables por la trascendencia que entrañan, y nosotros nos atrevemos á aconsejar á nuestros pescadores y á los de la costa vizcaína, que deben evitar esas luchas, perjudiciales para todos, obrando con más elevadas miras de compañerismo que las que hoy demuestran.

Conforme prometimos en nuestro número anterior, hoy podemos dar algunos datos referentes al ferro-carril aéreo que proyecta llevar á cabo en San Sebastian el notable ingeniero señor Palacio.

Consiste en un ferro-carril aéreo eléctrico que, partiendo del centro del paseo de la Concha, salve la bahía en línea recta, yendo á la isla de Santa Clara.

Este ferro-carril podrá transportar diariamente de uno á otro punto dieciseis mil viajeros.

En el vértice de la isla se alzaría un originalísimo y suntuoso santuario consagrado á Nuestra Señora del Mar, y en distintos puntos se situarán pabellones de recreo, hoteles, etc., según el croquis que acompaña al proyecto.

La sucursal del Banco de España en San Sebastian, que hasta hoy figuraba como de tercera clase, ha ascendido en categoría.

Desde el principio de este año está considerada como de segunda clase.

La importancia y número de las negociaciones de esa plaza, hacian necesaria su reforma.

Con tal motivo aumentan en sus sueldos; el señor director 1.500 pesetas; los señores interventor y cajero 1.000 pesetas y en proporcion algunos de los demás empleados.

Sigue preocupando á las autoridades de San Sebastian la cuestion del saneamiento de la poblacion. Las últimas reuniones del Ayuntamiento han tenido por objeto la discusion de este punto importantísimo.

NAVARRA

Se ha constituido en Pamplona una *Sociedad Telefónica de Navarra* con el objeto de dar mayor desarrollo posible á tan importantísimo medio de comunicacion.

Segun noticias que recibimos sabemos que individuos que forman la citada sociedad se hallan animados de los mejores deseos y dispuestos á grandes iniciativas.

Muy en breve darán principio los trabajos de reforma en la actual red de Pamplona.

A los entusiastas navarros partidarios del progreso de tan importante provincia les deseamos un feliz éxito en todos sus proyectos.

El Anunciador Ibérico de Tudela, que hasta ahora salia dos veces por semana, aparecerá en lo sucesivo diariamente.

Descámosle mucha suerte en tan importante reforma.

En el pueblo Barañain se vieron concurridas las fiestas que anualmente se celebran en honor de San Esteban.

La gente joven se divirtió sin que ocurriera el menor incidente.

La Diputacion foral ha mandado sus poderes á un abogado de la Corte para que la represente en las gestiones que viene practicando en oposicion al planteamiento en esta provincia del impuesto sobre valores.

Segun noticias que recibimos de Pamplona, durante los primeros días del pasado Enero reinaba un tiempo crudísimo, nevando además copiosamente.

Hubo días que marcaba el barómetro doce grados bajo cero.

Han sido nombrados alcaldes; de Aoiz, don Luis Orvais; de Estella, don Mariano Albizu, y de Tudela, don Tomás Gonzalez del Carpio.

Segun los últimos telegramas recibidos de Navarra, sábese que reina allí una agitacion extraordinaria contra las reformas financieras proyectadas por el ministro de Hacienda señor Gamazo, cuya actuacion los habitantes de aquella region consideran como contraria á los fueros de que gozan.

Toda la prensa navarra sigue unánime una campaña opositora á los tratados de comercio con Alemania. Sus ideas y doctrinas referentes á este debatido asunto están completamente de acuerdo con las opiniones de los agricultores, industriales y comerciantes de toda la provincia.

Ha sido profundamente sentido en toda esta provincia el fallecimiento del señor D. Manuel Urban y Arnedo, director propietario del estimado colega tudelano el *Diario de Avisos*.

Era el malogrado señor Urban un correcto escritor festivo y sus excelentes condiciones personales le hacían acreedor á las generales simpatías de que gozaba en toda aquella region.

Enviamos á su atribulada familia la expresion de nuestro pésame.

VIZCAYA

MONTAÑESES Y VIZCAINOS

Escriben de Bilbao con fecha 28 de Diciembre:

«Esta mañana á las diez y media, la comision bilbaina se presentó en el hotel Terminus para conducir á los comisionados de Santander á las Casas Consistoriales, donde en sesion extraordinaria reuniase el Ayuntamiento para recibirlos.

A las once se abrió la sesion bajo la presidencia del señor Plaza.

El alcalde de Santander señor Lavin á la cabeza de la comision se adelantó, y dirigiéndose al Ayuntamiento, se expresó en los siguientes términos:

«El Ayuntamiento de Santander nos envia para que demos testimonio público y solemne de la gratitud que Santander debe á Bilbao por el socorro espontáneo y generoso que le prestó en el aciago día 3 de Noviembre.

Al acudir Bilbao en auxilio de los montañeses no hizo más que seguir la conducta que siempre le ha distinguido; no desmintió los rasgos sublimes de toda su vida.

Vizcaya y Santander son hermanas por naturaleza. El mismo mar baña sus costas é iguales son sus elementos naturales. Vizcaínos y montañeses lucharon juntos en mar y tierra y en repetidas ocasiones han resonado sus nombres en la historia el uno junto al otro.

Santander nunca olvidará que en días de luto habeis venido á llorar con nosotros, á participar de nuestros dolores.

No quisiera que os sucediera una desgracia como la que ha affligido á Santander, pero si sucediera, yo os lo fio que Santander es un pueblo noble y generoso que nunca ha desmentido estos conceptos, ni olvidado los favores que le dispensan.»

El señor Plaza contestó, cariñosamente y en sentido de reciprocidad, al señor Lavin.

Las últimas partidas de sardinas que arribaron al puerto de Bilbao se cotizaron entre 72 y 76 reales el millar.

Nos ha causado honda impresion la dolorosa noticia del fallecimiento repentino del ilustre vascongado D. Antonio Juan de Vildósola y de la Mier, ocurrido en Bilbao, en el Hotel de Ocerin Jauregui, donde se hospedaba.

El señor Vildósola fué tres veces diputado á Cortes por Vizcaya.

La primera en las Constituyentes del 69 y despues en las del 71 y 72.

Fuó tambien ex-apoderado en juntas de Guernica, fundador y director de *La Fé*.

Actualmente se ocupa a el señor Vildósola en su obra *Reinas y Emperatrices del siglo XIX* lo que es muy sensible no la haya terminado, pues seguramente habria llamado mucho la atencion, como todo lo que producía la pluma del inspirado y profundo escritor euskaro.

No queremos entrar en consideraciones para referir los innumerables méritos que poseía, porque más adelante esperamos darle el lugar que destinamos en LA VASCONIA á hombres esclarecidos como Vildósola.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del malogrado comprovinciano, deseándole paz en su tumba.

Ha obtenido por oposicion la plaza de organista de Abanto y Ciérbana, el señor Agapito de Ispizua.

El mes pasado de Diciembre fué detenido en las canteras de Axpe un *pajarraco* súbdito francés llamado Alfredo Francisco Marc.

Es un furibundo anarquista y además secretario del sindicato de mozos de restaurant de Paris.

Fué instigador de la manifestacion celebrada contra las agencias de colocacion y ha sido condeñado varias veces por hurto, pillaje, atropellos y saqueos de tiendas.

Tambien ha sido delegado en el comité de la Boisa de trabajo en Paris.

Hasta la fecha continúa preso en la cárcel de Bilbao.

Ha publicado recientemente el respetable señor D. Agustin M.^o de Obieta, antiguo médico de la I Villa de Bilbao, una obra interesantísima que ha llamado muchísimo la atencion de los médicos de esta provincia y que ha sido acogida con extraordinario afan por éstos.

La referida obra está impresa y encuadernada con lujo, formando un volumen de 330 páginas.

Titúlase *Tratamiento de la pulmonia*. Es el fruto de las observaciones que en 55 años de constante práctica ha podido hacer el Sr. Obieta.

Segun nos participan de Bilbao, los trabajos de construccion del crucero *Vizcaya* continúan muy adelantados, habiéndose ya comenzado la decoracion interior.

Los trabajos de carpinteria y ebanisteria se hallan casi terminados.

De la maquinaria quedan muy pocas piezas que montar.

Tambien los trabajos del *Oquendo* están muy adelantados, tal es así que dentro de muy poco tiempo quedarán sin trabajo bastantes obreros que actualmente se ocupan en su construccion.

En los últimos dias del pasado mes de Diciembre se encontraban en Bilbao todos los reservistas del reemplazo de 1887 que fueron llamados á las filas por los sucesos acaecidos en Melilla.

El 26 del pasado mes de Diciembre falleció en Amorebieta el anciano coadjutor D. Francisco de Meave, que durante la guerra última fué preso y deportado á Cuba.